



Procedimiento de Traducción

Ciclo Escolar 2019 - 2020

Propósito:

Boerne ISD tomará las medidas posibles para asegurar que los padres, tutores y otras personas en proceso de aprender inglés, tengan acceso y la misma oportunidad de obtener información escolar importante. La información será brindada en un formato entendible y uniforme, y al grado en que sea posible, en un idioma que los padres/tutores puedan entender [Every Student Succeeds Act (ESSA) Public Law 114-95 Section 1112(e)(4); 114(b)(4); 1116(e)(5); 1116(f)].

Tipos de Traducción Disponible:

Se brindará asistencia con el idioma a través de un miembro del personal del distrito fungiendo como intérprete bilingüe, materiales y documentos traducidos y asistencia tecnológica en sitios de internet con capacidad de traducción.

Información Utilizada para Determinar las Necesidades de Traducción:

Boerne ISD llevará a cabo un análisis anual de las necesidades de acceso al lenguaje de nuestros padres, tutores y otros por medio de una revisión de las formas del Idioma del Hogar, la información étnica del distrito/escuela, opiniones de educadores/padres/estudiantes y peticiones. El análisis de la información indica que aproximadamente el 30% de los estudiantes son Hispanos/Latinos y el 6% de la población estudiantil califica bajo la Competencia Limitada del inglés.

En base a este análisis, el distrito ha determinado que el lenguaje en que se brindarán los servicios de traducción será el español.

Documentos/Información que serán traducidos:

Los Planes de Mejoras del Distrito y las escuelas estarán disponibles en español por medio de una petición verbal o por escrito dirigida al distrito o a un administrador de la escuela.

La información por escrito de Las Normas del Título I de Participación de Padres/Familias y El Compacto del Título I de la Escuela/Padres, serán traducidos al español y estarán disponibles en cada escuela, en la oficina central de BISD y también en la página web del distrito. Las conferencias entre padres y maestros se llevarán a cabo en presencia de un miembro del personal fungiendo como intérprete a petición del padre/tutor.

Otros reportes por escrito serán traducidos a petición de los padres/tutores. La información más detallada de los reportes se dará a los padres/tutores a través de un miembro del personal fungiendo como intérprete.

Procedimiento para Pedir una Traducción:

Las peticiones verbales o por escrito para pedir la traducción de documentos deberá hacerse al distrito o al administrador de la escuela.

Seguimiento:

Boerne ISD seguirá evaluando continuamente los cambios en la demografía, los tipos de servicios u otras necesidades que podrían requerir una reevaluación de este procedimiento. Aunado a esto, Boerne ISD evaluará regularmente la eficiencia de los procedimientos usados en la presentación de la asistencia con el lenguaje.